



CONVOCATORIA ORDINARIA

Hora de comienzo 18:15

Preside la sesión el Presidente don José Alberto Díaz Domínguez

Secretaria para esta sesión: Marta González Santa Cruz

Asistentes:

GRUPO I: Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras

- Don Julián González Mora (Asociaciones empresariales).

GRUPO II: Organizaciones sociales

- Doña Josefina Suárez Paz (Titular Intersindical Canaria)

- Don Víctor Daniel Núñez Duarte. (Suplente USO)

GRUPO III: Instituciones y entidades

- Don Vicente Zapata Hernández (Titular ULL)

- Don Justo Reyes Hernández (Suplente FAV-AGUERRE).

- Doña María Dolores Pérez Martínez (Suplente Cámara de Comercio)

- Doña María Teresa Pociello Marty (Titular Cruz Roja)

- Don Francisco García Rodríguez (Titular Fundación G ULL)

- Don Domingo Alejandro Conrado Cordero. (Titular Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos)

GRUPO IV: Grupos y formaciones políticas

- Doña María Candelaria Morales Méndez. (Suplente Unid@s Se puede)

- Don Benicio Alonso Pérez (Titular PP)

- Don Juan Luis Herrera Pérez. (Titular Por Tenerife NC)

Asisten:

Don Miguel López González COAG Canarias

Recuerdo a Antonio de la Guardia

El Alcalde recuerda a Antonio de la Guardia Hernández vocal por UP y D, fallecido el pasado 8 de junio al que agradece sus importantes aportaciones en el Foro económico y social y su labor en defensa del municipio.

Orden del día:

1) Aprobación del acta de 21 de marzo de 2018

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2) Informe de la Presidencia sobre el Proyecto de Reglamento de uso de la marca

Se ha emitido por la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento informe sobre la propuesta de Reglamento de uso de la marca.

En dicho informe se establecen una serie de consideraciones sobre dicha propuesta que se incorporaran a la misma que se tramitará desde esta Alcaldía.

3) I Feria de La Laguna

El Alcalde comenta que debemos hacer balance de la primera edición de la Feria al mismo tiempo que ir pensando que fechas serían las adecuadas para la celebración de la segunda edición para que quedara fuera del periodo electoral de 2019. Candela Morales de Unid@s plantea si puede ser coincidiendo con las fiestas de San Benito, a lo que el Alcalde contesta que se está tratando de acotar los elementos festivos con el objetivo de molestar lo menos posible.

Se queda en analizar el asunto para hacer una propuesta sobre posibles fechas.

El Alcalde solicita que se haga una ronda de valoraciones de la Feria al tiempo que felicita a los participantes por la intensidad del trabajo realizado, propone ampliar la parte de restauración y la parte de recopilación de datos con el objetivo de que la gente tenga conocimiento de las cosas que se hacen en La Laguna elaborando una guía de recursos y manifestó su satisfacción por el nivel de presencia del sector primario.

Josefina Suarez apunta que si bien todos los segmentos de la población estaban representados no todas las áreas municipales participaron con las mismas ganas, cultura y comercio no estaban en la calle. Justo Reyes incide en este mismo aspecto.

Miguel López indica que hay que darle valor a la Feria en la dirección hacia la que el municipio quiera ir. También hay que procurar que todas las partes del municipio se impliquen en mayor grado al igual que algunas áreas de gestión del Ayuntamiento. Entiende que hay que definir una estrategia para definir el rumbo a seguir.

Juan Luis Herrera comenta que si se quiere seguir adelante hay que implicar a otro tipo de áreas como por ejemplo Comercio.

El Alcalde añade que hay que ir construyendo poco a poco lo que identifica a La Laguna, hay que mejorar e ir perfilando para no condensarlo todo en una zona específica del casco histórico, se puede echar en falta que haya participación de otras áreas del Ayuntamiento pero se centró básicamente en la de Desarrollo rural. Debemos hacer un esfuerzo por identificar lo que es De La Laguna promoviendo la cohesión territorial y de las tradiciones. Recopilar una ruta de los valores de identidad, sería como una guía de los recursos que hay en La Laguna. Habría que crear canales para ver cómo podemos reflejar esto.



Vicente Zapata propone que durante el año se vaya haciendo una labor de identificación de prácticas genuinas De La Laguna que vayan a parar en la Feria porque de esa forma el barrio va a hacer suyo dicho evento.

Candela Morales incide sobre la participación de los barrios en la Feria en la que éstos se sientan identificados y se cree un ambiente de solidaridad y colaboración.

Miguel López opina que la Feria debe ser un muestrario de lo que es el municipio con el objetivo de que la gente se sienta como perteneciente a algo mayor y que hay que hacer el evento en el lugar donde sucede el hecho identificativo, donde todos nos sintiéramos integrados y representados.

El Alcalde entiende que la Feria debe tener presencia en el conjunto del territorio municipal, teniendo en cuenta el problema del espacio. Propone potenciar "De La Laguna" aprovechando las plazas del municipio llevando muestras a los barrios y pueblos. Termina expresando su voluntad de recoger las sugerencias y felicitando a los organizadores por su gran trabajo.

4) Reconocimientos a Pedro Molina

Informa el Alcalde a los asistentes sobre el nombramiento a título póstumo de Pedro Molina como hijo Predilecto de San Cristóbal de La Laguna en un acto que tendrá lugar en el Teatro Leal el domingo 1 de Julio.

Francisco García informa sobre el procedimiento para la creación de una Cátedra de la ULL que podría llamarse "Cátedra del Sector primario de Pedro Molina"; una vez decididos los patrocinadores habría que nombrar un Director Académico y un Director Social que podría ser una persona vinculada al sector primario.

El Alcalde comenta que ha hablado con José Carlos Marrero para hacer un libro audiovisual recopilatorio de la esencia de Pedro Molina.

5) Memoria FES 2017

Se aprueba la Memoria 2017 que se adjunta como Anexo a esta acta.

6) Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Vicente Zapata para informar sobre el DUSI para la Cuesta-Taco valorando positivamente las aportaciones de la Mesa del Plan Estratégico del Foro a dicho Proyecto. Ahora con la concesión de los fondos por parte del Ministerio se abre un periodo en el que también será necesaria la participación del Foro. También informa sobre los Presupuestos Participativos y las asambleas informativas que se han celebrado y la formación prevista para dar a conocer las experiencias similares en otros municipios canarios.

El Alcalde, en relación al DUSI informa que se está trabajando en la difusión del DUSI para que todo el mundo lo conozca y pueda participar en la transformación de esta zona del municipio. La ejecución es un tema complejo en la medida en que hay que equilibrar este proyecto con el Plan General.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la sesión siendo las diecinueve horas veinte minutos.

La Vicepresidente en funciones

La Secretaria para esta sesión

A handwritten signature in blue ink that reads "Mayte Pociello". The signature is written in a cursive style with a long horizontal flourish extending to the right.

Fdo.: Mayte Pociello Marty

Fdo.: Marta González Santa Cruz.

ANEXO MEMORIA FES 2017

INDICE

- I. Qué es el Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna

- II. Actividad en 2017

- III. Miembros
 - a. Vocales: Nombramientos y ceses
 - b. Voluntarios

- IV. Funcionamiento
 - a. Sesiones Plenarias
 - b. Comisión Permanente
 - c. Comisiones de trabajo y Mesas sectoriales
 - i. Mesa de Presupuestos
 - ii. Mesa del Plan Estratégico
 - iii. Mesa del Plan General
 - iv. Comisión de funcionamiento

Anexo

Actas y resúmenes de sesiones Plenarias, Comisiones y Mesas.

I. Que es

El Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna, es el órgano consultivo del Ayuntamiento en materia de Desarrollo Económico Local, Planificación estratégica de la ciudad y Grandes proyectos urbanos.

Es el máximo órgano de participación en el cual la representación de la ciudadanía y el Ayuntamiento debaten los principales asuntos del municipio.

Esta función consultiva, el Foro la puede ejercer, a solicitud del Ayuntamiento cuando éste le requiere su participación en un determinado proyecto, o por decisión propia al realizar propuestas al Ayuntamiento en los temas propios del Foro: Desarrollo Económico Local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos.

I. Actividad en 2017

a. Consultas del Ayuntamiento al FES

Marca De La Laguna

El Ayuntamiento ha solicitado la opinión de la Mesa del Plan Estratégico y del Pleno del Foro en relación con el Logotipo "De La Laguna". Concretamente en las reuniones de la Mesa de Septiembre y Octubre se analizaron las diferentes opciones de logotipo y en el Pleno de 27 de septiembre de 2017 los vocales del Foro emitieron sus comentarios que fueron tenidos en cuenta para el diseño definitivo. Esta fue la versión final de la marca:

Feria De La Laguna

Como desarrollo de la idea de una marca "De La Laguna" y con el mismo objetivo de poner en valor lo nuestro, el Pleno del Foro el 14 de mayo de 2016 propuso al Ayuntamiento, la celebración de una Feria que tenga como objetivo poner en valor los productos y servicios del municipio. En el Pleno de 28 de junio se acuerda que la Mesa del Plan estratégico y la Comisión Permanente en coordinación con MUVISA realicen un trabajo de identificación de posibles contenidos de la Feria.

En cumplimiento de dicho acuerdo la Comisión Permanente y la Mesa del Plan Estratégico en sus reuniones del mes de diciembre comienzan a reflexionar sobre



qué temas que podrían estar en la Feria "De La Laguna" y en la manera de trabajar para hacer un seguimiento de la organización de la Feria prevista para Mayo de 2018.

Procedimientos en materia presupuestaria

Dentro de las funciones reglamentarias del Foro se encuentra la de emitir informes en materia de Presupuestos y modificaciones presupuestarias y los criterios para la elaboración de los presupuestos.

El carácter eminentemente técnico-presupuestario de estos procedimientos unido al carácter urgente con el que se tramitan la totalidad de los casos hace muy difícil la posibilidad de participación real del Foro en esta materia. Estas circunstancias unidas al hecho de que el Foro es un órgano colegiado que necesita de un tiempo mínimo para formular una propuesta que sea aprobada por el Pleno, fueron los motivos de que el citado órgano solicitase la modificación del Reglamento orgánico en el sentido de que el informe del Foro fuese facultativo y no preceptivo.

Los expedientes en materia presupuestaria de los que se ha dado traslado al Foro han sido:

- Directrices para la elaboración del Plan Presupuestario a medio plazo para el Periodo 2018-2020
- Modificaciones Presupuestarias 16, 18, 19,28 y 37 de 2017

Agenda Urbana de La Laguna

El Foro Económico y Social a través de la Mesa del Plan Estratégico fue convocado a los talleres participativos destinados a generar una visión común del futuro del municipio.

El objetivo fundamental de dichos talleres fue diseñar y describir cuatro posibles escenarios futuros a los que puede tender la ciudad, mediante el uso de diferentes metodologías y herramientas provenientes del campo de la prospectiva estratégica. Dichos escenarios una vez validados por una participación ciudadana más amplia servirá para disponer de una visión compartida que sirva de base para la redacción de la Agenda Urbana de La Laguna.

b. Propuestas del Foro al Ayuntamiento

Reglamento de uso de la marca "De La Laguna"

Por acuerdo del Pleno de 28 de junio de 2017, la Mesa del Plan Estratégico elaboró una propuesta de Reglamento de uso de la marca de La Laguna que fue aprobada en la sesión plenaria de 29 de noviembre.

Dicha propuesta de Reglamento tiene por finalidad regular el uso de la Marca "DeLaLaguna", marca que serviría para distinguir en el tráfico económico los productos y servicios del municipio. Regula los requisitos para poder solicitar el uso

de la marca, el procedimiento para solicitarla, las condiciones de uso, los derechos y obligaciones del Ayuntamiento y de los beneficiarios de la marca.

II. Miembros

a. Vocales: Nombramientos y ceses

El Foro Económico y Social está integrado por el Alcalde y por representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales, sindicales y vecinales más representativas de San Cristóbal de La Laguna, así como por los Grupos y formaciones políticas más votadas.

Los miembros del Foro se agrupan de la siguiente manera:

Grupo I) Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras

Grupo II) Organizaciones sociales: Vecinos, Mayores, Jóvenes y Sindicatos.

Grupo III Instituciones y entidades con sede en el municipio.

Grupo IV) Formaciones políticas.

En enero de 2017 la composición del Foro Económico y Social era la siguiente:

Presidente: Don José Alberto Díaz Domínguez (Alcalde)

Vicepresidente: Don Pedro Molina Ramos

Secretaria: Doña María Teresa Pociello Marty

GRUPO I: Organizaciones empresariales, profesionales y entidades financieras

3 miembros titulares 1 suplente

- Don Julián González Mora (Asociaciones empresariales). Representante de Grupo en la Comisión Permanente

- Don Pedro Molina Ramos (Asociaciones profesionales). Coordinador de Grupo. Vicepresidente.

- Don José Manuel Garrido García (Titular CAJA 7 Entidades Bancarias).

-Don Juan Pedro Orozco Hernández (Suplente CAJA 7 Entidades Bancarias).

GRUPO II: Organizaciones sociales

6 miembros titulares y 2 suplentes

- Don Jesús Alberto Melián González (Asociaciones de Vecinos).

- Don Moisés Afonso León Barreto Rodríguez (Asociaciones de Vecinos).

- Don Juan Ignacio Plata Marrero (Titular CCOO). Representante de grupo en la Comisión Permanente



- Don Sergio Francisco Marrero Gómez (Titular UGT).
- Doña Josefina Suárez Paz (Titular Intersindical Canaria). Coordinadora de Grupo
- Don Manuel L. de Burgos Rodríguez (Suplente Intersindical Canaria).
- Don Antonio Aguilar Perdomo (Titular USO).
- Doña M. Candelaria González Acosta (Suplente USO).

GRUPO III: Instituciones y entidades

8 miembros titulares y 8 suplentes

- Don Vicente Zapata Hernández (Titular ULL).
- Doña María Reyes Henríquez Escuela (Suplente ULL).
- Don Francisco Barreto Rodríguez (Titular FAV- Agüere). Representante de grupo en la Comisión Permanente
- Don Bruno Barreto González (Suplente FAV-AGUERE).
- Don Domingo Alejandro Conrado Cordero (Titular Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos). Coordinador de Grupo
- Don Antonio Díaz De Armas, (Suplente Asociación de empresarios La Cuesta, Taco, Finca España, Los Majuelos).
- Don Carlos González Toledo (Titular Cámara de Comercio).
- Don Fernando Sosa Déniz (Suplente Cámara de Comercio).
- Doña María Teresa Pociello Marty (Titular Cruz Roja). Secretaria
- Don Rubén González Méndez (Suplente Cruz Roja).
- Don Francisco García Rodríguez (Titular Fundación General de La ULL).
- Don Julio Antonio Brito Santana (Suplente Fundación General de La ULL).
- Don Rafael Rebolo López (Titular Instituto Astrofísica de Canarias).
- Don Carlos Martínez Roger (Suplente Instituto Astrofísica de Canarias).
- Don Fernando Bethencourt Reyes (Titular Los Sabandeños).

GRUPO IV: Grupos y formaciones políticas

8 miembros titulares y 8 suplentes

- Doña María Candelaria Díaz Cazorla (Titular CC)
- Doña Flora Marrero Ramos (Suplente CC)
- Doña Maite Esteban Reina (Titular Unid@s Se puede)

- Doña María Candelaria Morales Méndez (Suplente Unid@s Se puede)
- Doña María José Castañeda Cruz (Titular PSOE)
- Don Zebenzui González de León (Suplente PSOE)
- Don Benicio Alonso Pérez (Titular PP)
- Doña Pilar Simó González (Suplente PP)
- Don Juan Luis Herrera Pérez (Titular Por Tenerife NC)
- Don Daniel Rafael Ross Márquez (Suplente Por Tenerife NC)
- Don Gustavo Reynoso Albornoz (Titular Ciudadanos)
- Don Iván Martín Santana (Suplente Ciudadanos)
- Don Moisés Domínguez Llano (Titular UPD)
- Don Antonio de la Guardia Hernández (Suplente UPD)
- Don Pedro Manuel González Cánovas (Titular ANC)
- Don Carlos Javier Carreño Cabrera (Suplente ANC)

A lo largo de 2017 se produjeron los siguientes ceses y nombramientos:

Asociación empresarial de la Cuesta-Taco Finca España (Grupo III)

El Vocal suplente Don Antonio Díaz de Armas fue sustituido por Don Agustín González Martín (Junta de Gobierno de 4 de abril de 2017).

Cámara de Comercio Industria y Navegación (Grupo III)

El Vocal suplente Don Fernando Sosa Déniz se sustituye por Doña María Dolores Pérez Martínez. (Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2017)

CAJA 7 (Grupo I)

Don Juan Pedro Orozco Hernández suplente de CAJA 7 es sustituido por Don Maximiliano Pozo Gutiérrez (Junta de Gobierno del cuatro de julio de 2017)

Ciudadanos (Grupo IV)

Cese de Don Iván Martín Santana como suplente de Ciudadanos designando en su lugar a Sergio Berjón García. (Junta de Gobierno del 10 de octubre de 2017)

Comisiones Obreras (Grupo II)

Sustitución del titular Don Juan Ignacio Plata Marrero por Doña Pilar Magariños Martín (Junta de Gobierno de siete de noviembre de 2017)

Federación de asociaciones vecinales AGUERE (Grupo III)



Sustitución del suplente Don Bruno Barreto González por Don Justo Laureano Reyes Hernández. (Junta de Gobierno de siete de noviembre de 2017)

Unión Sindical Obrera (Grupo II)

Cese de los vocales titular y suplente Don Antonio Aguilar Perdomo y Doña Candelaria González Acosta. (Junta de gobierno de 14 de noviembre de 2017)

Asociaciones vecinales (Grupo II)

Cese de Moisés Afonso León y nombramiento de Doña Dolores Rodríguez Flores. (Junta de Gobierno de 28 de noviembre de 2017)

PSOE (Grupo IV)

Cese de Doña María José Castañeda Cruz y Don Zebenzui González de León como titular y suplente y designar en su lugar a Don Andrés Raya Ramos (Titular) (Junta de Gobierno de 28 de noviembre de 2017)

b. Voluntarios

Además de los vocales, el reglamento del Foro en su artículo 15 prevé la designación de personas voluntarias no miembros del Foro que pueden asistir a los vocales y que son seleccionadas por su conocimiento, experiencia y capacidad técnica.

La Mesa del Plan Estratégico durante 2017 ha seguido contando como voluntaria invitada con Encarnación Teresa Esparza Ferrera, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales en la Rama de Economía del Desarrollo y Diploma de Estudios avanzados (DEA) en Desarrollo Regional.

A dicha Mesa también se han incorporado como expertos voluntarios en relación con la Feria "De La Laguna":

Don Francisco Almeida Ossa

Don Miguel López González

Don Pedro Félix González Martín

III. Funcionamiento

a. Sesiones Plenarias

El Pleno del Foro es el órgano superior de decisión y formación de la voluntad del Foro. Está formado por el Alcalde y los vocales a los que se añaden ocho representantes de los Grupos y formaciones políticas más votadas.

En 2017 el Pleno se reunió en cuatro ocasiones:

26 de abril (Ordinaria)

28 de junio (Ordinaria)

27 de septiembre (Ordinaria)

29 de noviembre (Ordinaria)

b. Comisión Permanente

Su principal función es preparar las sesiones del Pleno. Tiene delegada los temas relacionados con la organización de la Feria.

En 2017 se reunió en diez ocasiones:

15 de marzo (extraordinaria y urgente)

29 de marzo

20 de abril

17 de mayo

31 de mayo

21 de junio

27 de julio

8 de noviembre

15 de noviembre

4 de diciembre

c. Comisiones de trabajo y Mesas sectoriales

i. Mesa del Plan Estratégico



24 de mayo

15 de junio

19 de julio

6 de septiembre

13 de septiembre

19 de septiembre

27 de septiembre

3 de octubre

9 de octubre

18 de octubre

30 de octubre

19 de diciembre

ii. Mesa del Plan General

14 de junio

12 de julio

iii. Comisión de funcionamiento

17 de mayo

iv. Mesa de Presupuestos

17 de enero